

Estado marqués

SEBASTIÁN QUARTO, VEINTE
TRES DE ABRIL, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
Siete.

Fernando de Alina Teniente quien elejia Comia-
rij am para in adorno como para la En-
trada a Craxillo y in el dho S. O. N.
calde craxi daria las correspondientes pro-
videncias a evitar todo qualquiera desorden
y desgracia que a enoj pudiese ocurrir y acep-
tando el encargo dho por dho Fern. de Alina

que Ayuntamiento quedando unida a este
libro Capitulares la orden de lo motibado y lo
firmaron a que doy fe

D. Josef Melan D. Juan Salinas
Yaxxa Torrens
D. Luis Barriento D. Juan Basin
D. Juan

D. Diego Garcia
D. Juan Garcia
D. Juan Garcia
D. Juan Garcia

Estimado Ayuntamiento
D. infrascripto como es este Ayuntamiento
oy fe como al concluir el precedente se
ha leido la M. Præmatica Sancion en
fuerza de Ley que trata sobre el dho
a vida que los que antes eran conocidos

